

MULTIZONE S.A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares americanos)

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

MULTIZONE S.A., se constituyó en la República del Ecuador el 21 de Mayo del 2003, ante la Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de enero del 2004, bajo el número 054.

Su actividad económica principal consiste en venta al por mayor y menor de otros productos diversos para el consumidor.

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no posee empleados

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de MULTIZONE S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Años	
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Edificios	60
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10

Retiro o venta de los vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo para el año 2015 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

2.8.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

(2) Políticas contables significativas

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2014, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2014.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas al 31 de diciembre de 2014 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los períodos siguientes. La sección 35 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Sin embargo, a la fecha de transición la Administración de la Compañía no ha considerado aplicar las exenciones. Los siguientes son los aspectos importantes considerados por la Compañía a la fecha de transición:

La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Reevaluó de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

5.2 Vida útil de vehículos y equipos

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinará que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados

(6) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Banco del Pichincha CA	1.707,21	5.539,31
Suman	1.707,21	5.539,31

(7) ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
clientes locales	264,79	264,79
Suman	264,79	264,79

(8) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

se detallan los siguientes activos por impuestos corrientes:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Crédito tributario IVA	833,78	400,98
Crédito tributario retenciones de IVA	163,16	163,16
Crédito tributario IVA por compensar (N/C)	271,92	271,92
1% transferencia de bienes muebles nat.corporal(1)		83,83
Anticipo impuesto a la renta	0,86	41,78
crédito tributario años anteriores	83,83	
Suman	1.353,55	961,67

(1) Son retenciones provenientes de clientes

(9) CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	31/12/2015	31/12/2014
Cuentas y Dctos. por pagar No Relacionadas Locales	3.960,00	1.340,72
Cuentas y Dctos. por pagar No Relacionadas exterior	3.031,15	3.031,15
Otras cuentas y doc. Por pagar locales		1.449,55
cuentas por pagar ASERTENCO	1,15	
TOTAL	6.992,30	5.821,42

(10) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las Obligaciones Corrientes se encuentran detalladas de la siguiente manera:

	31/12/2015	31/12/2014
con la adm-tributaria	2,00	8,80
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	66,43	41,78
Suman	68,43	50,58

Impuesto a la Renta Generado según Conciliación Tributaria.

CONCILIACION TRIBUTARIA			
PERDIDA DEL EJERCICIO			- 4.628,95
(-) PARTICIPACION UTILIDADES A TRABAJADORES			-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			0,49
(-) AMORTIZACION DE PÉRDIDAS			-
(=) UTILIDAD GRAVABLE			- 4.628,46
<u>23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</u>			
-	-	-	-
<u>retenciones fuente</u>			
-	-	-	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL CORRIENTE			-
(=) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			-

(10) CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida con un capital de \$.800, 00

(11) . Ingresos Operacionales

En el año 2015 la empresa no tuvo ingresos de ningún tipo

(12) COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Gastos Administrativos y de Ventas	31/12/2015
Intereses y multas	1,20
Impuestos, contribuciones y otros	12,34
Aporte patronal	914,50
Honorarios legales	2.400,00
Honorarios Contables	1.200,00
Suministros y materiales de oficina	27,00
Intereses locales	0,27
Comisiones locales	6,72
Gasto impuesto a la renta	66,43
Gastos No Deducibles	0,49
TOTAL	4.628,95

(14) EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros


ASERTENCO CIA LTDA
CONTADORES